

UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA



Trabajo de investigación para el área del conocimiento Ciencias sociales,
educación comercial.

sub-área Psicología,

línea de investigación Violencia

***Tema: Factores psicosociales y culturales que influyen en la permanencia de
mujer víctima de violencia en su relación de pareja. Agosto noviembre 2024***

Autor: Msc Xochilt Valkiria Martínez

Managua, Nicaragua

2024

Resumen

Se analizaron las razones por las cuales una mujer puede permanecer en relación marital de violencia, el estudio se enfoca en la influencia de factores emocionales, sociales y culturales en la toma de decisiones de la fémina, dentro de los principales hallazgos se encuentra la normalización del abuso y la necesidad de ayuda de profesionales en salud mental

Se aplicó metodología de enfoque cualitativo con base fenomenológica, en estudio de caso único, la técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista en profundidad el procesamiento y análisis de la información se llevó a cabo mediante el análisis de contenido ya que se profundiza en la riqueza y el detalle de la situación o epicentro de estudio. Destacan las creencias de índole religiosa que refuerzan la permanencia ante dicha situación.

Concluyendo que la permanencia de la mujer en relación marital de violencia se debe a combinación de factores emocionales, sociales y culturales como creencias de índole religiosas, miedo a la crítica social por parte de los miembros de su iglesia, en concordancia con la teoría de aprendizaje social, que se fue reforzando, desde su infancia

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes y contexto del problema y contexto de la investigación	2
1.2. OBJETIVOS	5
1.3. PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.4. JUSTIFICACIÓN	6
1.5. LIMITACIONES	7
1.6. SUPUESTOS BÁSICOS.....	8
1.7. CATEGORÍAS, TEMAS Y PATRONES EMERGENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2. PERSPECTIVA TEÓRICA	9
2.1. ESTADO DEL ARTE.....	15
2.2. PERSPECTIVA TEÓRICA ASUMIDA.....	16
3. METODOLOGÍA	17
3.1. ENFOQUE CUALITATIVO ASUMIDO Y SU JUSTIFICACIÓN.....	19
3.2. Muestra teórica y sujetos del estudio	20
3.3. Métodos y técnicas de recolección de datos utilizados	20
3.4. Criterios de calidad aplicados: credibilidad, confiabilidad y triangulación.....	22
3.5. Métodos y técnicas para el procesamiento de datos y análisis de información.....	23
4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	25
4.1. Conclusiones	37
5. REFERENCIAS	40

1. INTRODUCCIÓN

En Nicaragua la violencia se ha convertido en un problema de salud pública, afectando a miles de mujeres, a pesar de los riesgos físicos, emocionales y psicológicos que implica, muchas permanecen en relaciones abusivas, lo que plantea la necesidad de analizar los factores que influyen en esta permanencia.

Entre estos factores, los aspectos psicosociales y culturales juegan un papel determinante. Factores como la dependencia emocional, el miedo, la baja autoestima y la normalización de la violencia por factores de crianza, pueden contribuir a que una mujer no abandone una relación abusiva. Asimismo, las normas socioculturales, las creencias tradicionales sobre el rol de la mujer en la familia y las presiones sociales pueden reforzar la permanencia en una relación violenta.

Este estudio tiene como objetivo comprender cómo los factores psicosociales y culturales influyen en la decisión de una mujer víctima de violencia de pareja para continuar en dicha relación. Para ello, se llevará a cabo una investigación con enfoque cualitativo, utilizando el estudio de caso único. A través de este método, se busca obtener, desde la perspectiva de la participante, una visión profunda de los factores que inciden en su permanencia en una relación de abuso.

Asimismo, la investigación es de carácter descriptivo, ya que proporcionará un análisis detallado del fenómeno en estudio. Además, se trata de un estudio de corte transversal, dado que los datos serán recopilados en un periodo de tiempo específico.

Debido a las particularidades del estudio no será posible que los datos sean generalizados a una población mayor, no obstante, queda la posibilidad abierta para que este estudio funja como un antecedente de futuras investigaciones que deseen abordar esta temática utilizando la misma metodología u otra de ser necesario y de igual forma en una población más extensa, garantizando así la generalización de los resultados.

1.1. Antecedentes y contexto del problema y contexto de la investigación

La violencia hacia la mujer, en cualquiera de sus manifestaciones, no es un fenómeno exclusivo de la época actual. Sus rastros se encuentran a lo largo de la historia, en el contexto nicaragüense, la violencia contra la mujer ha alcanzado proporciones alarmantes, convirtiéndose en una problemática nacional.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado identificar una única causa que explique completamente los factores que influyen en la permanencia de mujeres víctimas de violencia en relaciones abusivas. Es en este contexto que esta investigación adquiere relevancia, ya que busca, mediante un estudio de caso único, identificar dichas razones o determinar si existen otros factores que expliquen porque esta mujer, a pesar de sufrir abuso constante, decide continuar en una relación violenta.

Para ello, se realizó una búsqueda a nivel nacional e internacional de estudios previos, los cuales evidencian que esta temática ha sido objeto de interés.

<i>PRIMER ESTUDIO NACIONAL</i>	
<i>Nombre del estudio y del año.</i>	Violencia de género que viven las mujeres de 24 a 40 años de edad del barrio la Fuente del distrito V del Municipio de Managua, en el tercer trimestre Julio, agosto, septiembre del año 2014.
<i>Autor o Autores del estudio</i>	Br. Karla Vanessa Talavera Suárez
<i>Objetivo del estudio</i>	Analizar los tipos de violencia de género que viven las mujeres en el barrio La Fuente del distrito V del municipio de Managua en el tercer trimestre (Julio, agosto, septiembre) del año 2014.
<i>Conclusiones</i>	Las técnicas utilizadas para la obtención de la información fueron las Entrevistas abiertas, grupos focales, donde llegaron a las siguientes conclusiones: Se logró identificar que sufren principalmente 3 tipos de violencia: la Física, la Psicológica y la patrimonial económica, Muchas de las víctimas fueron sumisas a sus esposos por los rasgos culturales insertos en la familia, algunas

	<p>víctimas interponen denuncias por poco tiempo ya que ellas circulan por el ciclo de la violencia, como también intervienen algunos factores que obligan a las mujeres al desistimiento de las Denuncias interpuestas, siendo los factores presentes: el miedo, la dependencia económica, la inseguridad, el bajo nivel de escolaridad, y el poco apoyo de las familias.</p>
<i>SEGUNDO ESTUDIO NACIONAL</i>	
<i>Nombre del estudio y del año.</i>	Diagnóstico de la violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua (2008)
<i>Autor o Autores del estudio</i>	María Lourdes Bolaños, Ligia Gutiérrez Rodríguez, Eva Martha Pérez Luna, Cecilia Fanjul, María Auxiliadora Pérez de Matus, Olga Baires Turcios
<i>Objetivo del estudio</i>	Elaborar un Estado del Arte y un Diagnóstico sobre el abordaje de la violencia intrafamiliar y sexual (VIFS) en Nicaragua, que ofreciera un mapeo sobre los actores, roles y perspectivas; camino recorrido y lecciones aprendidas entre los años 2003 al 2008; situación actual y recomendaciones a futuro.
<i>Conclusiones</i>	<p>Se visibiliza que los jóvenes desarrollan relaciones de pareja que desencadenan violencia, debido entre otras cosas a actitudes adultistas al desarrollar relaciones sexuales a temprana edad, aunada a los patrones culturales y roles sexistas imperantes en la sociedad.</p> <p>Con relación a las causas de la violencia intrafamiliar y sexual se identifica como factores de riesgo, la situación económica, el desempleo, la migración, el autoritarismo en la relación, la feminización masculina, el alcohol -droga legal-, la drogadicción, la legitimación institucional de la violencia. Asimismo, provoca nuevas tensiones en la dinámica familiar el hecho de que las mujeres se educan, se informa, sostienen la familia, complementan la economía del hogar, conocen sus derechos, opinan y toman decisiones.</p>

Se realizó de igual manera una búsqueda íntegra a nivel Internacional de los siguientes

Estudios:

<i>PRIMER ESTUDIO INTERNACIONAL</i>	
<i>Nombre del estudio y del año.</i>	En Bolivia se encuentra el Artículo científico titulado: Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica 2022
<i>Autor o Autores del estudio</i>	Johana Bravo
<i>Objetivo del estudio</i>	Esclarecer las causas psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica
<i>Conclusiones</i>	Se realizó un estudio descriptivo, que recoge información de manera independiente, o conjunta, sobre los conceptos o variables pertinentes para este estudio encontrando lo siguiente: existen circunstancias vinculadas con la víctima (por ejemplo, creencias y actitudes irracionales, sentimientos de baja autoestima y de culpa, malestar emocional y miedo extremo), a decisión de permanecer en convivencia con el agresor o de abandonar la relación supone un proceso dinámico que está condicionado por múltiples factores socioeconómicos, cognitivos, emocionales y psicopatológicos.
<i>SEGUNDO ESTUDIO INTERNACIONAL</i>	
<i>Nombre del estudio y del año.</i>	Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú 2020
<i>Autor o Autores del estudio</i>	Fabian, E. Vilcas, L.M. y Cruz, R.M
<i>Objetivo del estudio</i>	Identificar las características sociales, económicas, culturales y emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor
<i>Conclusiones</i>	El presente estudio es de tipo básico, nivel descriptivo con enfoque cuantitativo, diseño no experimental descriptivo transversal, porque los datos recolectados fueron descritos tal como se presentaron en la

	<p>realidad sin ninguna manipulación, Concluyendo lo siguiente: Las características sociales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú es, la edad de la mayoría de mujeres es de 28 a 37 años, tienen bajo nivel de instrucción entre secundaria y primaria, Las características económicas de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja-Perú son: se dedican al trabajo doméstico, algunas veces trabajan fuera de su hogar, perciben menos de 400 soles, cuyo cónyuge realiza trabajos eventuales, Las características culturales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor, en Jauja-Perú; es la prevalencia del machismo porque el cónyuge decide el número de hijos a tener</p>
--	---

1.2.OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar factores psicosociales y culturales que influyen en la permanencia de mujer víctima de violencia en relación de pareja.

Objetivos Específicos

1. Identificar factores psicosociales que contribuyen en la permanencia de mujer víctima de violencia en relaciones de pareja.
2. Mostrar la influencia de factores culturales que contribuye a la permanencia de mujer víctima de violencia en relaciones de pareja.
3. Triangular los factores psicosociales y culturales que influyen en la permanencia de mujer víctima de violencia en relación de pareja.

1.3.PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

Existen diversos factores que pueden influir en la permanencia de una mujer a permanecer en relaciones de parejas, estos pueden ser de diversa índole, tanto psicosociales como culturales, es por tanto que en esta investigación se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta.

¿Cuáles factores psicosociales y culturales influyen en la permanencia de mujer víctima de violencia en relación de pareja?

1.4.JUSTIFICACIÓN

En Nicaragua se reconocen diversas causas que influyen en la violencia, tales como: los patrones culturales y los códigos de crianza, el uso de la violencia como método de enseñanza y sanción a la que la persona fue objeto en su infancia y que reproduce en el futuro, la fijación de los roles de género y el sistema de valores, todos los cuales marcan una relación desigual de subordinación y poder.

Desde una postura machista, entendamos que, cuando el poder se siente amenazado, se reprime con violencia, situación que también se da por el hecho de no poder cumplir por falta de empleo o pobreza con el rol de proveedor asignado socialmente al hombre.

Sin embargo, vemos violencia y muerte como fenómeno multicausal, fundamentado en los roles diferenciados y asimétricos, que coloca a la mujer en posición de subordinación y a los hombres de dominación, adjudicándose distintos valores sociales y económicos. Estos factores de orden cultural contribuyen a producir y perpetuar la violencia.

Siendo evidente, que factores victímales influyen de forma trascendental y condicionan terrenos para que sobre ellas se ejerza dominación, que en múltiples ocasiones no son reconocidos y por tanto esta condición de víctima permite a los perpetradores del delito ejercer poder y ocasionar daño físico y psicológico amparados en un contexto donde

la vulnerabilidad en una fémina, parte de la concepción machista de violencia producto del aprendizaje social y reforzado a lo largo de su crecimiento.

El estudio considera identificar factores psicosociales y culturales que nos hagan posible analizar la influencia que ellos ejercen en el comportamiento de una mujer a mantener la relación de pareja con su agresor.

Esta investigación se alinea con el [Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza \(2022 – 2026\)](#), realizado por el Gobierno de Reconciliación y unidad Nacional, de la República de Nicaragua, en concordancia con la visión del gobierno y su compromiso con la prevención de la violencia. Para ello, incorpora nuevos temas en las Escuelas de Valores, abordando el uso seguro de las tecnologías, la práctica del deporte y la promoción de relaciones basadas en la equidad, el respeto, la igualdad, la no discriminación y una sexualidad responsable. Además, integra a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, incluyendo aquellos que trabajan o viven en la calle, en grupos de interés y espacios de convivencia a través de actividades culturales, deportivas y recreativas

En conclusión, esta investigación aporta información de índole social, debido a que permite visibilizar las barreras psicológicas, sociales y culturales que dificultan la salida de una relación violenta, partiendo de los resultados se pueden crear nuevos programas que brinden protección a la mujer, así como también desarrollar estrategias de afrontamiento.

1.5.LIMITACIONES

Todos los días escuchamos en los distintos medios de comunicación nacional testimonios en noticias sobre el trato que reciben algunas mujeres por parte de sus parejas, También es verdad de que no siempre este trato es producido exclusivamente por ellos sino también por otros miembros cercanos de su familia.

Numerosas investigaciones han tratado de dar respuesta a esa pregunta, dentro de la cual se han encontrado múltiples factores, cada uno de ellos brinda un aporte de manera significativa para tratar de resolver esta problemática que se está convirtiendo en un problema que parece no tener solución.

Por tal razón surge esta investigación que pretende brindar una respuesta desde la perspectiva de una víctima de violencia, la información que se pretende recopilar analizará principalmente los factores por los cuales esta mujer ante un hecho tan atroz, permanece aparentemente inmutables, no obstante, es importante señalar que este estudio cuenta con ciertas limitaciones.

Al ser un estudio de caso, la muestra es acotada, disminuyendo de manera considerable la posibilidad de ampliar los resultados de la misma a una muestra más amplia, como consecuencia los hallazgos que acaecen de dicho estudio no podrán ser generalizados, sino que serán específicos de una persona.

No obstante, a pesar de estos inconvenientes, es posible que otros investigadores retomen este estudio abordando estas limitantes con muestras más grandes, con la investigación desde otro enfoque ya sean estos cuantitativos o mixtos.

1.6.SUPUESTOS BÁSICOS

La presente investigación se construye como lineamiento conceptual con la finalidad de identificar las categorías principales y emergentes en los enfoques teóricos, que presenten relación con factores por los que las mujeres víctimas de violencia permanecen en una relación de pareja.

Partiendo de la normalización de la violencia, se asume que la participante del estudio ha crecido en entornos donde la violencia de género es percibida como algo aceptable o inevitable, lo que dificulta la identificación del maltrato como un problema. A esto se suma la posible baja autoestima y las inseguridades que pueden influir en su comportamiento, limitando su capacidad para tomar decisiones autónomas.

Por otro lado, la influencia de la sociedad e incluso de la propia familia puede desempeñar un papel clave en la permanencia de la mujer en la relación, ya sea por creencias tradicionales, miedo al estigma social o presión para “salvar” el matrimonio. Finalmente, la influencia cultural también es un factor determinante, destacándose las creencias religiosas y valores arraigados que pueden reforzar la idea de que la mujer debe soportar la violencia como parte de su deber conyugal.

Ante tales planteamientos pueden surgir ciertos patrones emergentes que explican por qué muchas mujeres enfrentan dificultades para salir de estas situaciones.

1.7. CATEGORÍAS, TEMAS Y PATRONES EMERGENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para los efectos de esta investigación, se identifican ciertos patrones emergentes, especialmente en el ámbito cultural. Entre ellos, destacan las creencias religiosas o morales, ya que algunas doctrinas promueven la idea de que el matrimonio debe mantenerse a toda costa, incluso en situaciones de abuso. Asimismo, cobran relevancia los roles de género tradicionales, donde, en muchas culturas, se espera que la mujer sea sumisa y tolere el sufrimiento con el fin de preservar la familia. Finalmente, el estigma social y la presión comunitaria también influyen, ya que el miedo a ser juzgada por la sociedad o su entorno familiar puede llevar a la mujer a permanecer en la relación.

Ante esta situación, resulta necesario que esta investigación contemple la inclusión de estas temáticas dentro del estudio a realizar.

2. PERSPECTIVA TEÓRICA

Con el propósito de establecer un marco teórico sólido para el tema de estudio, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de diversas fuentes bibliográficas. Cabe destacar que numerosas investigaciones previas han coincidido en señalar que las causas de la violencia son de naturaleza multifactorial.

Esta investigación está enfocada principalmente en tratar de identificar los factores que motivan a una víctima de violencia a permanecer en una relación de pareja, para ello, es fundamental comenzar con las definiciones básicas de las variables de este estudio. Esto incluye los conceptos planteados por diversas fuentes y autores, entre los cuales se destacan los siguientes.

Definición

Partimos de un marco legal, aterrizado a nuestro contexto nicaragüense, con la finalidad de apegarnos a lo que nuestra cultura conciba como violencia, por tanto, se retoma

Lo establecido en la [Ley No. 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres](#) donde se define a la violencia como “la que, por acción u omisión dolosa o imprudente, tiene lugar en la comunidad, en ámbito laboral e institucional o cualquier otro lugar, que sea perpetrada en contra de los derechos de la mujer por cualquier persona o por el Estado, autoridades o funcionarios públicos” (2014).

Esta problemática, no solo se limita a la agresión física, sino que también abarca el daño psicológico, sexual y la privación de libertad, ya sea de manera explícita o mediante mecanismos de coerción y control, donde mismas acciones pueden incluso pasar desapercibidas por la víctima o llegar a normalizarla por factores, tanto sociales como culturales.

Dentro de nuestro contexto existen distintos tipos de violencia, mismos que están inmersos en dicha ley, entre las más comunes se encuentran:

- **Violencia física:** es aquella ejercida por el hombre en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.
- **Violencia psicológica:** Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente, insultos, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal.
- **Violencia patrimonial y económica:** es el poder que se ejerce contra las mujeres para hacerlas dependientes económicamente de los hombres; cuando se controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o cuando se las priva de los medios indispensables para vivir.
- **Intimidación o amenaza contra la mujer:** el hombre que mediante expresiones verbales, escritos, mensajes electrónicos o cualquier otro medio intimide o amenace a una mujer.

Es fundamental comprender las diferencias entre estos conceptos para fomentar la educación en igualdad de género, sensibilizar a la sociedad sobre las distintas formas de violencia y fortalecer los mecanismos de protección y apoyo a las víctimas.

Dentro de los marcos conceptuales, encontramos que, a nivel internacional, [la Organización de las Naciones Unidas \(2023\)](#), plantea que el término de violencia “se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género”.

Es crucial comprender que la violencia de género no siempre es visible; y no siempre es exclusiva de un género en específico, y por tanto, en reiteradas ocasiones se manifiesta a través de amenazas, manipulación o limitaciones impuestas por lo general al sexo femenino, en otras ocasiones se disfraza de buenas intenciones donde poco a poco se va restringiendo la autonomía y bienestar de quien la padece, la normalización de estas conductas en nuestra sociedad perpetúa el ciclo de abuso, haciendo que no se logre identificar de inmediato.

Dados estos conceptos, es necesario saber que todos presentan rasgos comunes y sustentan la agresión contra la mujer como un daño o sufrimiento; físico, psíquico o sexual, los significados van a depender de la cultura del país y de los gobiernos propiamente dichos, todo esto sólo complica su delimitación por el hecho de que la noción de lo que son comportamientos aceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que van evolucionando los valores y las normas sociales, es por tal razón que surgen alrededor de la misma distintas teorías.

Teorías sobre la violencia

De acuerdo con [Ruiz \(2002\)](#), dentro de las teorías que se han formulado para explicar el origen o el porqué de la violencia humana, pueden identificarse, al menos, tres escuelas de pensamiento cuyos principales argumentos al respecto pueden resumirse de la siguiente manera.

- **Teorías biológicas:** afirman que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como colectivamente. Estas teorías desestiman el papel de la cultura, de la moral y de la racionalidad como agentes decisivos para evitar las conductas de agresión y violencia.

- **Teorías psicosociales:**
 - a) Los reactivos ambientales, entienden la violencia como una respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo a un estímulo condicionado al que se asocian efectos adversos a la imitación de conductas ajenas reforzadas y a una situación que produce bloqueo de metas.
 - b) socioafectivas, enfatizan la experiencia social sin negar el componente biológico y entienden la violencia como un deseo de destrucción.

- **Teorías estructurales:** “entienden está [la violencia] como producto de los sistemas políticos y económicos, de modo que la responsabilidad no la asumen los individuos, sino la estructura social a la que pertenecen” ([Ruiz, 2002, págs. 3, 4](#)).

Bajo la misma línea de investigación, encontramos las teorías clásicas del aprendizaje social en la cual se encuentra Albert Bandura.

El argumento fundamental de la teoría de Bandura (1973,1977), citado en ([Cendán, 2001](#)), es que:

(...) las conductas que las personas muestran son aprendidas por la observación sea deliberadamente o inadvertidamente a través de la influencia, del ejemplo. En la teoría del aprendizaje social, se distingue entre la adquisición de las conductas con potencial destructivo, los factores que determinan si una persona ejecutará (probablemente) o no lo aprendido. Esto importa mucho porque no todo lo que se aprende se realiza. Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellos o si está sancionada de manera negativa.

Para finalizar esta discusión teórica y conceptual, se resume que la violencia es difícil de medir, por tanto la totalidad de los costos y las consecuencias que se derivan de ella son prácticamente incalculables y en muchos casos irreparables, no solo porque no se cuente con información suficiente, sino porque un mismo hecho de violencia puede tener varias consecuencias, que además de los involucrados directos como lo son víctimas y victimarios, afectan a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general.

Uno de los principales factores de la violencia hacia la mujer, es el simple hecho de ser mujer, esto derivado de la cultura machista de muchos países latinoamericanos donde se le considera al sexo femenino como débil, ubicándolo en un rol determinado.

De la misma emanan numerosos aspectos, tales como el patriarcado, y la creencia social que es el hombre quien detiene la obligación de mantener a una mujer y el rol de esta de ser sumisa, generando así aspectos socioculturales, a lo que [Casique y Furegato \(2006\)](#) plantean que “La categoría género presupone la comprensión de las relaciones que se establecen entre los sexos dentro de la sociedad...” (p.2).

Factores de la violencia

Como se ha venido mencionando la violencia en Nicaragua es multifactorial, los antecedentes de la información de dicho estudio arrojan como resultado la interacción entre factores individuales, sociales y del hogar, no dejando de lado todos aquellos factores psicológicos, por tal razón El Banco Internacional de Reconstrucción y fomento, [Banco Mundial \(2005\)](#) realiza un estudio donde destacan los siguientes factores relacionados con la violencia.

A nivel individual

- **Género:** las diferencias tanto biológicas como sociales entre los sexos y la posición inferior de la mujer con respecto al hombre en la sociedad y la familia, hacen que la mujer tenga más probabilidades de ser víctima de crímenes violentos.

- **Historia de violencia familiar:** los antecedentes de maltrato en la familia de origen es un elemento asociado a la agresión que el hombre inflige a su familia.
- **Consumo de alcohol:** algunos estudios relacionan el consumo de esta sustancia con el aumento en la frecuencia de la violencia doméstica hacia la mujer.
- **Edad:** en Nicaragua la mujer tiene mayor riesgo de ser víctima de violencia entre los 24 y los 45 años, no obstante, cada día estas edades disminuyen.

A nivel del hogar

- **La dominación del hombre en el hogar:** Existe evidencia considerable que los hombres que provienen de familias donde hay mayor rigidez en los roles de género, son más propensos a convertirse en adultos agresores, que aquellos que provienen de hogares donde los roles son más equitativos.
- **Aislamiento de la mujer y la familia:** las mujeres agredidas están más aisladas en término de la frecuencia de interacción con sus amigos, parientes y sobre todo participación comunitaria.
- **Ingreso de la familia:** a pesar que mujeres de todas las clases sociales están expuestas a ser víctimas de violencia existe evidencia de que la incidencia de la violencia física es mayor en familias de bajos ingresos.

A Nivel social

- **Normas culturales:** las sociedades patriarcales que validan la violencia como un medio de control están a la base de la violencia del hombre hacia la mujer.

Por otra parte, Soria-Verde & Rodríguez-Cortés (2013) citado en [Hormaza \(2021\)](#) plantean como factor fundamental para la violencia los Estilos de Crianza donde hacen alusión a ellos como aquellos “que es como los padres establecen las normas, reglas, vivencias en el hogar” (p, 189), dichos estilos de crianza no solo son aplicables para el agresor y lo que este aprende en su entorno inmediato, sino también para la víctima.

A nivel global y regional, distintas investigaciones han tratado de evidenciar que la permanencia de una mujer en relaciones violentas no solo responde a un factor, sino a múltiples.

2.1.ESTADO DEL ARTE

La violencia de pareja contra la mujer es una problemática de gran impacto social, cuyas raíces se encuentran en factores psicosociales y culturales que influyen en la permanencia de las víctimas en relaciones abusivas. Diversas investigaciones han abordado esta temática desde múltiples enfoques.

A nivel cultural, las creencias tradicionales sobre los roles de género, en el estudio de los factores psicosociales encontramos el rol de la mujer, el estudio de ambos factores se vuelve esencial para comprender la complejidad de esta problemática, es por tal razón, que este estado del arte cobra importancia.

A nivel nacional encontramos a [Rivas, E et al \(2019\)](#), quienes publicaron un artículo denominado Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en nicaragua, cuyos resultados parecen indicar que la violencia ejercida por la pareja o expareja pudo haberse normalizado por las participantes hasta que esta se instauró de forma frecuente en la relación, Por otra parte, los resultados muestran que ni el tiempo de convivencia con el agresor ni la duración del maltrato parecen haber mediado en la interposición de denuncias por la violencia sufrida.

A nivel internacional encontramos a [Ramos et al \(2024\)](#), quienes realizan un estudio donde establece que “uno de los factores sociales que influyen en la violencia física es la dinámica familiar”, en dicha investigación propone estrategias de prevención de la violencia física, dado que estos factores sociales no solo están interrelacionados, sino que también tienen un impacto significativo en la manifestación de la violencia física, en consecuencia, las estrategias y programas de intervención deben ser diseñados de manera integral, considerando la complejidad de estas interacciones sociales para lograr un impacto efectivo y sostenible en la reducción de la violencia.

Por otra parte, encontramos a [Fabian et al \(2020\)](#), quienes en un estudio sobre Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú, plantean que el objetivo de dicha investigación fue identificar las características sociales, económicas, culturales y emocionales de las mujeres que permanecen en una relación violenta con su agresor en Jauja, por lo que se concluye, que la mayoría de ellas, son jóvenes, su ocupación principal es el trabajo doméstico, aunque algunas trabajan fuera del hogar con ingresos económicos menos de S/400.00 con prevalencia del machismo en su hogar y temor a la ruptura de pareja.

Este estado del arte, busca crear una base teórica y empírica, para lograr una comprensión de los factores sociales y culturales que influyen en la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia, contribuyendo a la formulación de estrategias más efectivas de prevención.

2.2.PERSPECTIVA TEÓRICA ASUMIDA

Para esta investigación, se adopta la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, la cual explica que el comportamiento humano se adquiere no solo a través de la observación sino también mediante la interacción y experiencia social a lo largo de la vida.

Esta teoría es clave para comprender el comportamiento de la participante, como base teórica este modelo se fundamenta en plantear que la persona aprende conductas al observar su entorno, por ende, una mujer cuya infancia la vivió en un ambiente donde la violencia es normalizada por distintos factores puede llegar aprender que este tipo de relaciones son parte de la vida cotidiana.

Este autor resalta la importancia del contexto social en la construcción del comportamiento, mismo que se encuentra determinado por los roles de género, justificándose así la sumisión femenina, por tanto, para lograr una ruptura de estos patrones es imprescindible exponer a la mujer en nuevos modelos de conducta.

Por lo anteriormente mencionado, este enfoque resulta fundamental para la presente investigación ya que permitirá comprender porque esta mujer permanece en una relación violenta.

Esto se puede explicar de igual forma desde la perspectiva del ciclo de la violencia planteada por [Walker \(1979\)](#), quien refuerza lo estipulado por la teoría del aprendizaje social a través de refuerzos tanto positivos como negativos, desde los refuerzos positivos el agresor alterna episodios de violencia con muestras de afecto o disculpas, lo que refuerza la permanencia de la víctima bajo la esperanza de un cambio.

Por otra parte, como parte de los refuerzos negativos, la víctima puede percibir que permanecer en la relación evita consecuencias adversas como el rechazo social, problemas económicos o pérdida de la custodia de los hijos.

En este caso en particular, lo que predomina son los refuerzos negativos, en donde la participante teme a las consecuencias que la separación pueda traer, haciendo énfasis en factores de índole social.

Como conclusión, desde la perspectiva de esta teoría, la permanencia de esta mujer no se debe únicamente a factores individuales, sino a la influencia del entorno social y cultural, el refuerzo de creencias y la falta de recursos psicológicos son factores claves que refuerzan este fenómeno, por ello es fundamental intervenir para romper estos patrones, promoviendo la educación en equidad de género.

3. METODOLOGÍA

Los diseños metodológicos pueden clasificarse en diferentes tipos, para efectos de esta investigación se llevará a cabo según su enfoque, tipo y tiempo del estudio, esto con el objetivo de brindar una estructura clara que permita dar respuesta a los objetivos planteados.

Enfoque de la investigación.

Este estudio se aborda desde una dirección cualitativa por ser un proceso que se realiza de manera organizada, sistemática y constituidas por sectores o fases, la riqueza de

este enfoque radica en la comprensión del fenómeno, en palabras de [Hernández \(2018\)](#) “ La investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p, 391).

En base a lo anterior, con este tipo de estudio se pretende comprender el fenómeno de las variables del estudio desde las experiencias vividas por la participante, obteniendo la información directamente de la persona involucrada.

Seleccionas el enfoque cualitativo cuando tu propósito es examinar la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Lindlof y Taylor, 2018; Punch, 2014, Lichtman, 2013, Morse, 2012, Encyclopedia of Educational Psychology, 2008, citado en [Hernández 2018, p,391](#)).

Tipo de investigación

Este estudio es de tipo descriptivo, [Veiga de Cabo \(2008\)](#), establece que “los estudios descriptivos se limitan a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población en un momento de corte en el tiempo” (p, 83).

Para efectos de esta investigación se pretende describir un fenómeno en particular, sin la intención de establecer relaciones causales con otros factores que no sean los que ya están contemplados.

Tiempo de la investigación

Es transeccional o transversal y no experimental. Se recolectan los datos en un solo momento con el propósito de describir la variable de interés.

El diseño no experimental es aquel en el cual no se realiza ningún tipo de manipulación, es observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural para después

ser analizado, al mismo tiempo es transversal ya que la recolección de datos se lleva a cabo en un solo período de tiempo, con el propósito de describir y analizar su incidencia en un momento dado.

3.1.ENFOQUE CUALITATIVO ASUMIDO Y SU JUSTIFICACIÓN

Basándose principalmente en las características del fenómeno de estudio, la investigación se orienta desde el enfoque cualitativo, entendiéndose que esta línea se aborda desde una perspectiva sistémica a fin de generar el nuevo conocimiento que con base en el análisis y en el uso de los procesos inductivo y deductivo lleguemos a conclusiones sólidas y consistentes del fenómeno que se está interpretando.

La flexibilidad del estudio presenta múltiples ventajas permitiendo al investigador, regresar a etapas previas, modificar ciertos aspectos conforme se va desarrollando la indagación, la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea y van incluyéndose entre sí.

Tomando en cuenta que la exploración se llevará a cabo mediante un estudio de caso, la ruta cualitativa resulta conveniente para comprender este fenómeno desde la perspectiva de quien lo vive, en este caso la participante.

Teniendo en cuenta que las preguntas realizadas para este estudio “suelen producirse antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, puede variar en cada estudio” ([Sampieri, 2018, p8](#)).

El enfoque permite partir de la realidad en que vive la participante, y así desarrollar la investigación inmiscuyéndonos en el contexto que se originan el fenómeno de estudio y extender el plan de búsqueda de la información mediante el desarrollo de la técnica que nos lleven a interpretar la realidad contextual y la influencia de los fenómenos de estudio una vez triangulados nos den cumplimiento a los objetivos.

Se parte de, una exhaustiva revisión bibliográfica en los buscadores seleccionados (revistas indexadas) para apropiarnos de artículos científicos relacionados con nuestro tema, la realización de una análisis pormenorizado de la temática para poder elegir las técnicas cualitativas para la recolección de datos más apropiado que nos permitan cumplimentar los objetivos, el análisis de resultados y discusión de los mismos logrando de esta manera que las técnicas utilizadas y la interpretación de los mismos logren la disminución de los sesgos y aumente la credibilidad de la investigación.

De igual modo se hace uso de la fenomenología, para Fuster (2019) “ surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto” (p, 202), tomando como referencia que esta investigación es llevado a cabo mediante un estudio de caso único, este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, partiendo desde la experiencia propia de quien la cuenta.

3.2.Muestra teórica y sujetos del estudio

El diseño investigativo se realizará mediante el estudio de caso único, permitiendo de esta manera analizar el objeto de estudio en su contexto real, Yin (1989) citado en [Chaves \(2012\)](#) manifestó sobre el estudio de casos en la metodología de investigación como “una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en él, que múltiples fuentes de evidencia son utilizadas”.

3.3.Métodos y técnicas de recolección de datos utilizados

Es de vital importancia la recolección de datos cualitativos que posteriormente se convertirán en información, el principal instrumento para la recolección de los datos es el

investigador mismo, quien haciendo uso de distintos métodos y técnicas, recolectará la información que considere necesario, mismos que se detallan a continuación.

✚ Métodos de recolección de datos

- Observación: este es un método muy utilizado en diversas disciplinas, Hernández (2018) sugiere que *“En la investigación cualitativa necesitas estar entrenado para observar, que es diferente de ver (lo cual hacemos cotidianamente). Es una cuestión de grado. Y la observación investigativa no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos”*(p,445). Por lo tanto, es útil para comprender el comportamiento humano.

Para efectos de esta investigación el papel del observador es de participación pasiva, por tanto, no se requirió de un formato en específico.

- Entrevista: esta es más íntima, flexible y abierta, esta es una interacción entre una o más personas, En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998 citado en [Hernández 2018](#), p,450).

✚ Técnicas de recolección de datos

- **Entrevista:** Se procedió a la realización de una guía de entrevista semi estructurada, la cual se llevó a cabo en tres sesiones, con un tiempo aproximado de cuarenta y cinco minutos cada una.

Primera entrevista: después de recibirla y lograr el report de la entrevista se procedió a comunicarle el objetivo de la misma, dándole a conocer que se realizará en tres etapas una vez por semana para cumplimentar los ítems planteados en la investigación, se procedió a explicar que mediante un relato libre nos expusiera durante treinta minutos aspectos sobre su vida, y el entrevistador mediante la escucha activa iba tomando nota de acuerdo a los aspectos que nos habíamos trazado. Aquellos que no fueron contestados durante la exposición del relato libre se hicieron preguntas dirigidas, cerradas para cumplimentar los aspectos considerados en la entrevista.

Segunda entrevista: previa a la realización de la misma el investigador analizó las respuestas e interpretó las diferentes consideraciones para conformar las categorías psicológicas, sociales y culturales y ahondar para lograr establecer los criterios en base a los objetivos, se

procedió a continuar durante cuarenta y cinco minutos el uso de relato libre para profundizar en los aspectos estudiados y de esta forma lograr la saturación de información.

Tercera entrevista: para la finalización de las entrevistas, se culminaron con aquellos aspectos que aún no se habían abordado en los encuentros anteriores, se confirmaron otros aspectos relacionados con los factores que más sobresalieron durante los procesos de las entrevistas y por último se le pidió a la participante si tenía algo más que agregar que considera de importancia al proceso a lo cual la participante dijo que no por lo que se procedió a realizar el cierre de las entrevistas.

- **Estudios de caso:** esta técnica es utilizada en investigaciones cualitativas, para López y Wilmer (2013), “ *Las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso, pueden ser descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado*” (p,140), para efectos de esta investigación se realizará un estudio de caso simple.

3.4.Criterios de calidad aplicados: credibilidad, confiabilidad y triangulación

Se contará con la participación de expertos en la materia, los cuales son profesionales familiarizados en los procesos que se realizan en el trabajo de las variables de estudio, para la elaboración de la entrevista con la cual se pretende indagar sobre el fenómeno de estudio:

- **Credibilidad, confiabilidad:** La credibilidad y confiabilidad de este estudio se sostiene mediante los criterios científicos utilizados que se exigen durante el proceso investigativo, al determinar que la tercera entrevista abordó de forma satisfactoria el cumplimiento del objetivo con la certeza de la información y la saturación de la misma a criterio del investigador.
- **Confirmabilidad, transferibilidad:** Por su característica que parten de un estudio cualitativo y propiamente de estudio de casos, se tiene que la Confirmabilidad y transferibilidad no es posible, esto debido a que se conciben estos resultados desde la particularidad de los sujetos en estudio, se considera que las respuestas brindadas están basadas en los hechos reales de las vivencias experimentadas por la participante.

3.5. Métodos y técnicas para el procesamiento de datos y análisis de información

El desarrollo y ejecución de esta investigación se llevó a cabo en cuatro fases, destacando la etapa de recolección y análisis de datos. A continuación, se describen dichas fases:

- ✚ **Fase exploratoria:** En esta etapa se delimitó el tema principal de investigación y se recopilaron fuentes y referencias bibliográficas relacionadas con la temática, incluyendo documentos electrónicos, libros, revistas y artículos científicos.
- ✚ **Fase de planificación:** Se diseñó el proceso completo de la investigación. Inicialmente, se contempló trabajar con una muestra de tres mujeres víctimas de violencia para realizar un estudio de casos múltiples. Sin embargo, debido a factores externos, la muestra se redujo a una persona, desarrollándose así un estudio de caso único. A continuación, se procedió a la recolección de información mediante una entrevista semiestructurada.
- ✚ **Fase de entrada y salida del escenario:** Tras seleccionar a la participante, se llevó a cabo la entrevista en tres sesiones, realizadas en un entorno neutral que garantiza la privacidad y seguridad de la víctima. Además, se consideraron su disponibilidad y estado emocional para asegurar un ambiente adecuado durante las sesiones.
- ✚ **Fase de análisis e interpretación de resultados:** Concluida la recolección de datos, se transcribieron las entrevistas y se realizó un análisis de contenido para interpretar los datos empíricos. Durante este proceso, se codificó la información y se identificaron unidades de análisis que permitieron definir categorías y subcategorías, culminando con la elaboración de una matriz de categorías que se presenta a continuación.

Una vez recolectados todos los datos necesarios, se procede al procesamiento de esa información, este proceso de análisis de información se realiza por medio del análisis de contenido, el cual es una técnica determinada para la investigación cualitativa, por medio de la realización de una sábana de depuración que permite generar las categorías y subcategorías que describen el comportamiento de las variables en estudio, misma que se describe a continuación:

Tabla 1: Matriz de Categorías y Subcategorías

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO
Psicológico	Problemas de sueño	PS
	Ansiedad	A
	Necesidad de ayuda psicológica	NAP
	Pérdida de apetito	PA
Social	Relaciones intrafamiliares	RIF
	Relaciones sociales	RS
	Relaciones laborales	RL
	Antecedentes médicos	AM
Culturales	Religión	R
	Roles familiares	RF
Violencia	Violencia física	VF
	Violencia Psicológica	VP

Nota: Esta tabla muestra las categorías, subcategorías y su respectiva codificación

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se procederá a interpretar los datos obtenidos con la finalidad de evaluar su significado en relación con los objetivos del estudio, se presentarán los hallazgos principales, A través de esta discusión, se busca identificar patrones, se consideran las implicaciones del estudio en el contexto del campo de investigación y se sugieren futuras líneas de trabajo.

Presentación de la participante en la investigación.

La participante con iniciales Y.L.S. de cuarenta y ocho años, originaria de Chontales, es la séptima de nueve hermanos, en la actualidad reside en Managua y se encuentra casada producto de ese matrimonio tiene dos hijas mujeres de veinte y cuatro y trece años respectivamente, de un matrimonio anterior tiene otras dos hijas mujeres de treinta y dos y treinta y un año respectivamente, es de religión cristiana y líder de su iglesia, de contextura baja, piel morena, cabello negro.

Análisis de los Resultados

En este apartado se pretende dar respuesta a las preguntas de investigación, partiendo del tema planteado el cual está dividido en cuatro categorías, cada una de ellas compuestas por subcategorías, que contribuyen de manera significativa a brindar respuestas a nuestros objetivos de investigación.

A continuación, se presentan los resultados más significativos, que emanan del análisis e interpretación de los datos recopilados durante el proceso de entrevista.

FACTORES PSICOLÓGICOS

Los factores psicológicos son elementos internos que influyen en la forma en que una persona piensa, siente y se comporta. Estos factores pueden estar determinados por la personalidad, las emociones, las experiencias previas y los procesos cognitivos, en este apartado se encuentra la información referente a la psicología de la participante representados en todas aquellas respuestas que surgieron durante el proceso de entrevista, de esta categoría se desprenden distintas subcategorías, mismas que se describen a continuación.

✓ Problemas de sueño

El sueño es un proceso biológico y natural en todos los seres humanos, es de vital importancia para el desarrollo funcional de las personas, por ende, cuando la persona no obtiene suficiente sueño, suelen sentirse cansado, no siendo esta la única consecuencia. Puede afectar la salud mental y física, el pensamiento y la vida diaria.

Ante esto la participante expone lo siguiente:

“llevo unos meses que no estoy durmiendo bien, me cuesta trabajo dormir y cuando lo hago me despierto en la madrugada”

Ante esta afirmación es posible inferir un posible caso de insomnio por mantenimiento, el hecho de que según ella lleve así unos meses indica que no es un episodio aislado

“cuando me despierto en la noche me levanto angustiada...”

Esto evidencia una fuerte carga emocional asociado a sus despertares nocturnos, la angustia es un síntoma de la ansiedad lo que sugiere que sus problemas del sueño pueden estar asociados a preocupaciones

“trato de volver a dormir, pero no puedo y ya me levanto hacer las cosas de la casa”

“durante el día paso muy cansada, pero no puedo dormir por la tarde”

Se puede inferir que la participante presenta alteraciones en su sueño reparador. Su relato sugiere una predisposición al desarrollo de un trastorno de insomnio. Según la [American Psychiatric Asociación \(2022\)](#) en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V-TR), el insomnio persistente es un factor de riesgo para la depresión y los trastornos de ansiedad (p. 411).

No obstante, el insomnio no representa necesariamente el problema principal para la participante, sino más bien una consecuencia de una dificultad previa. Según [Sarrajs \(2007\)](#), "el resultado de numerosos estudios en pacientes con insomnio permite concluir que, en la

mayoría de los casos, este es un síntoma de un trastorno subyacente más que una enfermedad en sí misma" (p. 122).

✓ **Ansiedad**

Para efectos de esta investigación la ansiedad se verá traducida como un sentimiento de miedo, temor e inquietud. En el cual la persona se sienta inquieta y tensa, y tener palpitaciones, esto de igual forma puede ser una reacción normal al estrés.

“ La ansiedad es una reacción emocional ante la percepción de peligro o amenaza caracterizada por ser anticipatoria, activadora y facilitadora de la respuesta del individuo, pudiendo llegar a interferir en su capacidad para superar las dificultades, situación o entorno causantes si esta ansiedad es elevada y persistente. ([Torrents, 2013](#))

Ante esto la participante expone lo siguiente:

“...empiezo a sentir una opresión en el pecho, siento como una angustia que no puedo controlar, comienzo a temblar y después a llorar”

“cada vez que discuto con mi hija, me empieza a faltar el aire, es una sensación que no puedo explicar”

Ante estas afirmaciones se puede inferir que la participante está experimentando síntomas tanto físicos como emocionales, característicos con un cuadro ansioso, la opresión en el pecho, el temblor y a sensación de ahogo son respuestas fisiológicas que reflejan un estado de alerta

“mantengo el teléfono apagado, cada vez que me suena empiezo a sentir miedo, me tiemblan las manos pienso que es él, por esa razón no mantengo el celular encendido y no tengo teléfonos en mi casa”

Ante esta afirmación podemos hacer un análisis del porque siente temor al contestar el teléfono, la participante puede estar experimentando un cuadro ansioso ante un evento que considera amenazante, lo que puede estar relacionado con experiencias previa de algún tipo

de trauma o de casos de violencia, por lo que la lleva a evitar situaciones que desencadenen su respuesta al miedo

“el día de ayer empecé a sentir un dolor en el pecho, me angustié tanto que me desmayé y cuando me desperté estaba en el hospital, me dijeron que me había dado una crisis de ansiedad y estuve ahí dos días”

Por lo tanto, se puede inferir que la participante experimentaba episodios de ansiedad que afectaban significativamente su estado de ánimo, limitando sus actividades diarias y, en algunos casos, requiriendo asistencia médica para controlar sus crisis.

Por lo anteriormente mencionado se puede concluir en que la participante está desarrollando un posible cuadro ansioso que está afectando tanto el estado emocional como el estado físico de la persona manifestándose en crisis de angustia, miedo irracional y síntomas somáticos, estas respuestas pueden estar relacionados con problemas de estrés, conflictos familiares o situaciones de violencia.

✓ **Pérdida de apetito**

Siguiendo la misma línea de investigación y retomando la subcategoría anterior, cuando el cuerpo está expuesto a las presiones del entorno, especialmente durante una crisis de ansiedad y problemas recurrentes con el sueño reparador, la falta de energía no solo afecta el estado de ánimo, sino también el apetito. Como consecuencia, la persona puede experimentar una reducción en su ingesta de alimentos.

Ante lo anterior la participante manifiesta lo siguiente:

“casi no como porque no me da hambre”

“en la mañana solo me comí un poquito de arroz con un pedacito de pollo, no andaba hambre”

“no cenó porque no me da hambre”

Por lo anterior, se infiere que la participante, como consecuencia de sus estados de ansiedad, está experimentando una pérdida de apetito, debido a que la ansiedad y la falta de

apetito están muy relacionadas, Esto impacta directamente en la salud física y mental, lo que permite concluir que existen alteraciones en la alimentación.

✓ **Necesidad de ayuda psicológica**

En qué momento es oportuno el tratamiento psicológico, cuando la víctima ha presentado problemas de sueño, apetito y hasta de comportamiento producto de crisis ansiosas, situaciones que en muchas ocasiones es requerida la ayuda farmacológica.

En cuanto a este acápite la participante manifiesta lo siguiente:

“nunca he creído necesitar de ayuda psicológica, no suelo contarle mis problemas a nadie más que a Dios”

Aunque la participante niega la necesidad de ayuda psicológica, con base en lo descrito en las subcategorías anteriores, es evidente que la intervención de un profesional de salud mental es necesaria.

FACTORES SOCIAL

En este apartado, se encuentra lo referente a la parte social, dentro de esta categoría se subdividen las subcategorías del estudio que traducidos en todos aquellos comentarios que la participante realizó durante el proceso de entrevista, detallándose a continuación:

✓ **Relación Intrafamiliar**

Según Zinker (2005) citado por [Espínola \(2017\)](#), plantea que "una pareja o una familia es un sistema de individuos comprometidos a permanecer juntos a lo largo de un periodo de tiempo extenso, manteniendo de este modo su continuidad" (p.9).

De igual forma el Código de la Familia establece que la familia, “Comprende las relaciones jurídicas intrafamiliares, las de ésta con terceros y las entidades del sector público y privado vinculadas a ella”

Por lo anteriormente expuesto, y para los fines de este estudio, se entenderá por relaciones intrafamiliares aquellas en las que las personas están involucradas en una convivencia, ya sea de manera directa (por lazos de parentesco) o a través de un tercero que las vincule.

Ante lo cual la participante expone lo siguiente:

“crecí con mi mamá mi papá y nueve hermanos, vivíamos en el campo, mi papá era un hombre muy estricto, nunca me dejó ir a la escuela”

“mi primer novio lo tuve a los quince años de edad, quien es el padre de mis hijas mayores...”

“A los veinte y seis años conocí al papá de mis hijas menores, quien es mi esposo actualmente”

“hace un año mi esposo se fue a trabajar a otro país y solo nos comunicamos por teléfono, a raíz de eso la relación con mis hijas menores no es la más adecuada, pero mi relación con mis otras hijas ha mejorado”

“... actualmente mis padres ya están muertos”

A partir de lo anterior, se infiere que la participante mantiene relaciones intrafamiliares que, de manera directa, no son completamente adecuadas. Su interacción con sus hijas menores es limitada; sin embargo, la comunicación con sus hijas mayores es más fluida. En cuanto a su relación de pareja, actualmente es inexistente, ya que su esposo se encuentra fuera del país.

Este comportamiento podría estar fundamentado en el aprendizaje social, donde una conducta se adquiere a través de la repetición constante. En este sentido, la participante expresa; *“No sé qué es el abrazo de una madre”* y *“Mi madre nunca me dio un consejo”*, lo que sugiere un patrón de interacción en el que la comunicación entre madre e hija fue prácticamente inexistente desde la infancia.

✓ **Relaciones sociales**

A partir de lo anterior, y para los fines de esta investigación, entendemos este apartado como el conjunto de interacciones entre dos o más personas, en las cuales incluso puede producirse una modificación de la conducta. Las relaciones sociales son un complemento fundamental, tanto como la relación que cada individuo tiene consigo mismo. Así, al interactuar con otros, es posible transformar no solo la forma de vivir, sino también la manera de pensar.

Para Weber (2001), citado en [Kalberg \(2013\)](#) una relación social es "un comportamiento de muchos individuos cuyo sentido está definido recíprocamente y que por esa reciprocidad se orienta"(p,246), entendamos esta relación como enemistad, amistad o algún tipo de intercambio, considerando este último como la interacción entre dos o más personas que comparten actividades afines.

Ante lo anterior la participante expone lo siguiente:

''soy la líder de una iglesia''

''...tengo un amigo y compañero de la iglesia...''

''fuera de la iglesia no convivo con nadie, no salgo a ningún lado''

Basándonos en los comentarios de la participante y en el concepto de este apartado, es válido afirmar que la participante limita sus relaciones sociales a su entorno de confort, en este caso, la iglesia.

✓ **Relaciones Laboral**

En lo referente a este apartado entendamos la interacción y vínculo que se establece entre empleadores y trabajadores dentro de un entorno laboral. Estas relaciones pueden estar reguladas por normativas legales, contratos colectivos, acuerdos individuales y políticas internas de las organizaciones.

Ante esto la víctima expresa lo siguiente:

''mi primer trabajo fue a los quince años, en mi pueblo ahí tenía que ayudar en el campo a mi familia''

''cuando me separe del papá de mis hijas menores y me vine a Managua, trabaje en una zona franca, ahí dilate ocho años... de mi salario mandaba dinero para mis hijas''

''actualmente tengo un negocio en mi casa, vendo Avon, zermat, y cosas de bellezas, las tengo en la casa y las vendo en la iglesia o a los vecinos''

Ante esto inferimos que la participante, desde muy temprana edad ha sido una mujer que ha trabajado para mantenerse a ella y a sus hijas, actualmente no depende económicamente de su esposo.

✓ **Antecedentes médicos**

Para efectos de esta investigación, este acápite hace referencia a los datos sobre enfermedades, condiciones de salud, cirugías, tratamientos y factores hereditarios que la víctima ha tenido a lo largo de su vida.

Ante esto la participante refiere lo siguiente.

“siempre he sido muy sana, las únicas veces que he estado en el hospital ha sido cuando tuve a mis hijas”

Considerando los factores sociales, se observa que la participante ha mantenido relaciones sociales limitadas, restringiendo su interacción a un entorno reducido y cerrado. En cuanto a sus relaciones de pareja, estas son actualmente escasas, limitándose a una comunicación telefónica a distancia. De acuerdo con el planteamiento de Soria-Verde & Rodríguez-Cortés (2013), citado en [Hormaza \(2021\)](#), se resalta la influencia de los estilos de crianza. En este sentido, el padre de la participante anuló desde el inicio su desarrollo social al no permitirle asistir a la escuela, privándola así de la oportunidad de interactuar con jóvenes de su misma edad.

FACTORES CULTURALES

Como se ha abordado a lo largo de este estudio, la violencia es un fenómeno social complejo influenciado por múltiples factores, entre ellos los culturales. La cultura define las normas, valores, creencias y comportamientos de una sociedad, desempeñando un papel clave en la manera en que la violencia es percibida, justificada o rechazada.

En este contexto, el análisis de los factores culturales estrechamente relacionados con la participante de este estudio permitirá comprender cómo ciertas prácticas, ideologías y estructuras sociales influyen en su experiencia. A partir de esta categoría, se establecen las siguientes subcategorías para un análisis más detallado.

✓ **Religión**

Para efectos de este apartado, entendamos aquella práctica de índole religioso que profese la participante del estudio, “La religión es una estructura social que ha normalizado la violencia de género hacia la mujer” ([Tamayo, 2004. Citado en Caudillo, 2017, p.90](#)).

Ante esto, la participante comenta lo siguiente:

“soy cristiana”

“desde que vine a managua cuando tenía veinte y siete años estoy sirviendo a Dios”

“ahora soy líder de la iglesia”

“...la iglesia lo es todo para mí, sin eso no sería nada...”

Esto es reflejo de como la religión no es solo una práctica para la participante sino una parte esencial de la identidad de la persona, la fe y el servicio a Dios estructuran su vida y le dan un significado

“no me divorcio de mi esposo porque me case hasta que la muerte nos separe, eso dice la biblia”

Esto evidencia que las enseñanzas religiosas pueden incluso llegar a condicionar la toma de decisiones personales, en la religión cristiana el matrimonio es visto como un acto sagrado e indisoluble, y quien este inmerso en este tipo de enseñanzas puede incluso llegar a permanecer en una relación aun cuando existan problemas significativos

“... cuando me despierto en la noche y no puedo dormir leo la biblia.... Eso me da paz”

Se hace la inferencia que esta afirmación para la participante funciona como un mecanismo de afrontamiento ante la ansiedad y el estrés, la biblia le representa un lugar de calma, lo que sugiere que la espiritualidad actúa como un recurso psicológico para gestionar el malestar emocional

“me enamore de un hermano de la iglesia y me siento mal porque le estoy fallando a Dios... que van a decir de mi en la iglesia”

Esta afirmación refleja un conflicto interno en la participante, entre el deseo personal, las normas religiosas y lo que está socialmente aceptado, la culpa que está experimentando refleja que siente que está faltando a sus principios religiosos y el temor al juicio por parte de la comunidad, resaltando la presión de su entorno religioso.

Por todo lo anteriormente mencionado, y tomando como referencia las afirmaciones de la participante, queda reflejado que en este caso la religión influye en la identidad, el bienestar emocional y las decisiones personales, tomando en cuenta tanto los aspectos positivos como es su fe cristiana, como en lo que lo limita, en este caso haciendo referencia a la presión social, la Fe puede representar una fuente de fortaleza sin embargo también puede generar ciertos conflictos internos cuando las necesidades y deseos personales chocan con las creencias religiosas.

✓ **Roles familiares**

Cuando hablamos de rol familiar estamos hablando del papel que cada ser humano realiza dentro de la familia, es decir, papel de padre, papel de madre, papel de hijo o hija, Sin importar cómo esté constituida, es innegable, el importante papel que desempeña la familia en la sociedad, especialmente como transmisora de normas, valores, cultura, entre otras cosas, ante esto la participante expone lo siguiente.

“desde que era una niña se me dijeron que me tenía que quedar ayudar en la casa, por eso solo mis hermanos varones fueron a la escuela”

Aquí queda en evidencia la diferenciación de género con respecto al acceso a la educación donde las mujeres son destinadas a las labores del hogar mientras que los hombres si reciben formación académica

“me levanto temprano hacer el desayuno y darles de comer a mis hijas menores”

En esta afirmación se ve reflejado como la participante ha adoptado el rol de cuidadora y encargada del hogar posiblemente producto del aprendizaje desde su infancia, esto es una función histórica atribuidas a la mujer.

Estas afirmaciones muestran como los roles de género en el ámbito familiar han condicionado las oportunidades y responsabilidades de la participante, se refleja la cultura patriarcal en el que la participante fue educada, bajo posiblemente estilos de crianza autoritarios, este tipo de aprendizaje afecta al día de hoy y muy posiblemente pueda perpetuarse a sus generaciones.

FACTOR VIOLENCIA

Para efectos de esta categoría se retoma el concepto de violencia planteado por [Ley No. 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres](#) (2014), donde se define a la violencia como *“la que, por acción u omisión dolosa o imprudente, tiene lugar en la comunidad, en ámbito laboral e institucional o cualquier otro lugar, que sea perpetrada en contra de los derechos de la mujer por cualquier persona o por el Estado, autoridades o funcionarios públicos”* de esta categoría se desprenden tres subcategorías, mismas que se describen a continuación.

✓ Violencia física

Es aquella ejercida por el hombre en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Ante esto la participante expone lo siguiente.

“... de vez en cuando el me agarra del cuello, o me empuja, pero él nunca me ha pegado, se puede decir que no es violento”

Ante este único comentario se ve reflejado un fenómeno común en muchas víctimas de violencia de pareja, y, por tanto, se puede especular lo siguiente:

Primeramente, la normalización de la violencia, en donde la participante solo reconoce los golpes brindados de manera directa constituyen una violencia real, no obstante, se afirma que la participante sufre de violencia física por parte de su actual pareja.

Segundo, hay una distorsión cognitiva por parte de la víctima en el cual a pesar de la agresión sufrida ella niega la realidad del abuso y esto puede deberse a múltiples factores, miedo, dependencia emocional o como ya se ha venido abordando, producto del aprendizaje.

De igual modo esto se puede visualizar desde la perspectiva del ciclo de la violencia planteado por [Walker \(1979\)](#) en su libro El Síndrome de la Mujer Maltratada, en donde describe que la violencia en una relación no surge de manera constante sino en fases que incluye la tensión, agresión y reconciliación.

Por tanto, se concluye que, la normalización del abuso posiblemente sea debido a creencias culturales, dependencia emocional, o al miedo de enfrentar una realidad, aunque la participante no identifique estos actos como violencia pone en riesgo la integridad física y psicológica de la víctima.

✓ **Violencia Psicológica**

Para este apartado, se retoma lo estipulado por la ley 779 quien establece que la violencia psicológica es aquella que por Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente, insultos, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal.

“una vez me llamaron del colegio de mi hija mayor, y me dijeron que había sido abusada por mi actual pareja, creí me iban a llevar presa”

“me refugie en Dios para que me diera fuerza, sobre todo porque la gente del barrio se enteró y me llegaban a decir que era una perra, mala madre, me insultaban cuando caminaba por la calle, durante un tiempo no salía de la casa”

La víctima experimenta rechazo y estigmatización lo que de alguna manera refuerza su aislamiento limitando así las posibilidades para pedir ayuda

“le reclame lo que le hizo a la niña, pero dijo que era mi culpa por no cumplirle... todavía no estábamos casados después me case con él”

Este comentario refleja la manipulación que sufre la participante por parte de su agresor quien en lugar de asumir su conducta culpa a la víctima lo cual es una estrategia

bastante utilizada en relaciones abusivas este tipo de manipulación psicológica puede llevar a la víctima a justificar o minimizar el abuso

“después de casarnos las cosas se pusieron peor, mis hijas mayores me dejaron de hablar y cuando pudieron se fueron de la casa”

Este comentario refleja la idea errónea, aunque muy común en casos de violencia donde el matrimonio puede solucionar los problemas ya existentes, por otra parte, también es reflejo de como la violencia psicológica no solo afecta a la víctima sino también en todo el entorno, en este caso facturó la relación con sus hijas mayores

“no lo deje porque Sali embarazada de mis otras hijas”

Aquí se puede hacer la inferencia de posible dependencia a nivel emocional o por el miedo a la crianza en solitario producto de la creencia irracional de formar una familia como Dios manda.

“él me dice que solo está conmigo por las niñas, que yo ya no le gusto como mujer”

Este comentario es una clara manifestación de humillación típico de la violencia psicológica, en donde se desvaloriza a la víctima, bajando la autoestima y haciéndole creer que no es merecedora de que alguien más la pueda querer, dificultando aún más la posibilidad que ella pueda salir de esta relación.

Por todo lo anteriormente expresado por la participante, se evidencia un claro patrón de violencia psicológica caracterizado por el control, la manipulación y la culpa, este tipo de violencia es aún más destructiva que la física ya que erradica la autoestima produce aislamiento, reforzando así la permanencia en la relación abusiva.

4.1. Conclusiones

A partir de la discusión de los resultados de la presente investigación, y atendiendo a los objetivos y la pregunta de investigación, se llegan a las siguientes conclusiones:

De acuerdo a los factores que perpetúan la permanencia de esta mujer en relaciones de violencia se encuentra que:

Factor Psicológico

- ✚ La participante evidencia un deterioro a nivel emocional y físico, caracterizado por ansiedad, insomnio y pérdida del apetito, esto es indicador de un deterioro en la calidad de vida y el bienestar general.
- ✚ Posible trastorno de ansiedad, esto se refuerza por los recurrentes episodios de angustia, la opresión en el pecho y el insomnio, mismos que incluso han requerido intervención médica.
- ✚ Producto de lo anterior, se evidencia la necesidad de ayuda psicológica.

Factor Social

- ✚ Relaciones familiares marcadas por el distanciamiento emocional y por la falta de comunicación, patrones que pudieron ser heredados desde la infancia y que han impactado en sus relaciones hasta el día de hoy.
- ✚ Es evidente una trayectoria de independencia económica, no obstante, su actividad laboral esta centrada en su hogar y su comunidad cercana.
- ✚ No se identifican problemas médicos significativos

Factor Cultural

- ✚ Los roles familiares han definido su trayectoria desde la infancia limitando las oportunidades no solo educativas sino también social.
- ✚ La reproducción de patrones patriarcales refleja un aprendizaje social basado en la diferenciación de género, lo que condiciona su autonomía.
- ✚ La cultura desempeña un papel determinante en la vida de la participante moldeando su comportamiento
- ✚ Las creencias religiosas de la participante perpetuando ciertas formas de violencia.

Factor Violencia

- ✚ La participante normaliza el abuso tanto físico como psicológico, marcado por una fuerte influencia de los factores culturales.
- ✚ La participante considera como violencia solo los golpes directo, negando las otras manifestaciones de violencia.
- ✚ La víctima sufre tanto violencia física como psicológica

5. REFERENCIAS

- ★ American Psychiatric Association (2022), Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales quinta edición, texto revisado. <https://www.migna.ir/images/docs/files/000058/nf00058253-2.pdf>.
- ★ Bravo, J. (2022). Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica. *Revista Estudios Psicológicos*. 2(2). 117-127. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.02.007>.
- ★ Banco Internacional de Reconstrucción y fomento, Banco Mundial. (2005). violencia contra la mujer. <https://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/nuev06/violcontmujer.pdf>.
- ★ Bolaños, M. Rodríguez, L. Luna, E. Fanjul, C. Matus, M. y Turcios, O. (2008). Diagnóstico de la violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/dcmn/DiagVifs.pdf>.
- ★ Casique, L y Furegato, A. (2006). Violencia Contra la Mujer: Reflexiones Teóricas. *Rev Latino-am Enfermagem*. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/PKjsM9ngxJXf7VTpHkx4GGs/?format=pdf&lang=es>.
- ★ Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M. T., & Flores-Arias, M. L. (2017). ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. *Ra Ximhai*, 13(2), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>.
- ★ Cendán, D. L. (2001). La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuestas de investigación-acción. Obtenido de Universidad Complutense Biblioteca: <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/c918bb9f-d132-43fd-9d1d-42e7dcfaf3b7/content>.
- ★ Chaves, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*. 8(1). http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2226-40002012000100009&script=sci_arttext.
- ★ Espínola, Isabel Stange, Cambranis, Aída Ortega, Salazar, Alicia Moreno, & Esteves, Citlalli Gamboa. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22. Recuperada en 25 de enero de 2025, de

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es.

- ★ Fabian, Eugenia, Vilcas, Luz María, & Rafaele de la Cruz, Mauro. (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 86-101. Recuperado en 26 de febrero de 2025, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100007&lng=es&tlng=es.
- ★ Fuster Guillen, Doris Elida. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- ★ Gobierno de reconciliación y unidad nacional (2022 – 2026), Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf).
- ★ Hormaza M. y Rosado Inger (2021) factores socioculturales que inciden en el comportamiento de los hombres agresores de violencia de pareja, *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud “GESTAR”*. 4(8), p 185 – 196. <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0040>.
- ★ Kalberg, Stephen. (2013). La sociología weberiana de las emociones: un análisis preliminar. *Sociológica (México)*, 28(78), 243-260. Recuperado en 25 de enero de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000100008&lng=es&tlng=es.
- ★ Ley 779. (2014). “Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y de reformas a la ley n°. 641, “código penal”, con sus reformas incorporadas. 20 de enero de 2014. D.O. No. 19. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/3c5b23a57e65a35c06257c7d0071bed7?OpenDocument#:~:text=Art.&text=Violencia%20en%20el%20C3%A1mbito%20p%20C3%BAblico,Estado%2C%20autoridades%20o%20funcionarios%20p%20C3%BAblicos>.

- ★ López González, W. O., (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere*, 17(56), 139-144
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>.
- ★ Organización de las Naciones Unidas. (17 de junio 2023). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo.
<https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>.
- ★ Ruiz, Y. (2002). Biología, cultura y violencia. Recuperado en septiembre de 2024. de Repositorio Universitat Jaume I.
https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=.
- ★ Ramos Cárdenas Edith Stephany, Zegarra Ugarte Soledad Jackeline, Lacuta Sapacayo Lourdes y Bustinza Vargas Juana Victoria, (02-05-2024), Influencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en las usuarias del programa social juntos del Distrito de Cabana – 2023, *Revista de Climatología*, 24(2024), pp,1927 – 1937.
https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/05/Articulo-RCLIMCS24_0208-Edith.pdf.
- ★ Hernández, S. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
<https://www.ebooks7-24.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>.
- ★ Rivas, E., Bonilla, E., Redondo, J., Panadero, S. & Vázquez, J. J. (2020). Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en Nicaragua. *Informes Psicológicos*, 20(1), pp. 131-146 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v20n1a09>.
- ★ Sarraís, F., & de Castro Manglano, P. (2007). El insomnio. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl.1), 121-134. Recuperado en 15 de febrero de 2025, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000200011&lng=es&tlng=es.
- ★ Talavera Suárez. K. (2014). Violencia de género que viven las mujeres de 24 a 40 años de edad del barrio la Fuente del distrito V del Municipio de Managua [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. Repositorio Institucional-Unan Managua. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/10796/1/9027.pdf>.

- ★ Torrents, Roser, Ricart, Maite, Ferreiro, María, López, Ana, Renedo, Laura, Lleixà, Mar, & Ferré, Carme. (2013). Ansiedad en los cuidados: una mirada desde el modelo de Mishel. *Índex de Enfermeria*, 22(1-2), 60-64. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100013>.
- ★ Vacacela Márquez, Salomé and Mideros Mora, Andrés. Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarro. soc.* [online]. 2022, n.91, pp.111-142. Epub May 15, 2022. ISSN 0120-3584. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>.
- ★ Veiga de Cabo, Jorge, Fuente Díez, Elena de la, & Zimmermann Verdejo, Marta. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88. Recuperado en 26 de febrero de 2025, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es.
- ★ Walker, L. (1979), *El Síndrome de la Mujer Maltratada*, Biblioteca de Psicología. <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>.